

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 20 de marzo del 2014

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMERCIO EMPRESARIAL CELL COMMERCE S.A

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la superintendencia de compañías, en las Resoluciones No.92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio 2013, ha dependido de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
2. Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2013, no fueron cumplidos.
3. Durante el ejercicio del 2013 se ha dado cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
4. La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma.
5. Los balances, anexos y detalles correspondientes al ejercicio del 2013, se encuentran a disposición de ustedes, señores accionistas, en el departamento de contabilidad, dispuestos para cualquier información adicional.

Estos son los datos en resumen:

Activos	159.210,59
Pasivos	243.009,52
Patrimonio Neto	-83.798,93
Total Pasivo + Patrimonio	159.210,59

Ingresos	0,00
Gastos	93.974,90
Pérdida del Ejercicio	-93.974,90

Agradezco la confianza y el apoyo brindado por la gestión de esta gerencia.

Atentamente



Ing. Xavier Merino Burbano